Ministerio de Salud y Deportes

MENDOZA

Circular Nº 213-06112024

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y

Normalización de Droga, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud y Deportes -

Gobierno de Mendoza informa el cierre preventivo e inhibición de comercialización de

Laboratorio Cosmético Alcoholes Inocenti S.R.L, sito en calle Pueyrredón N°919 Y 925, Distrito

Dorrego, Departamento Guaymallen, Mendoza, de propiedad de Alcoholes Inocenti S.R.L., de

acuerdo con lo ordenado en Acta N°01-LibroN°20-AA de fecha 07 de Noviembre del 2024 obrante

en EX 2024-2355366-GDEMZA-DDF-MSDSYD en trámite conjunto con EX 2024-4818096-GDEMZA-

DDF-MSDSYD.

En virtud al cierre preventivo e inhibición de comercialización ordenados, Laboratorio

Cosmético Alcoholes Inocente S.R.L , no se encuentra en condiciones de realizar las actividades

de producción, depósito y comercialización de productos cosméticos(alcohol en gel).

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Ministerio de Salud y Deporte - Gobierno de Mendoza

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Hoja Adicional de Firmas Certificado

Número: IF-2024-08417774-GDEMZA-DDF#MSDSYD

Mendoza, Viernes 8 de Noviembre de 2024

Referencia: Circular N°213-08112024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, c=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.11.08 11:52:06-0300'

Maria Elsa Garcia Jefa Departamento Farmacia Departamento de Farmacia Ministerio de Salud y Deportes